

tas Generales Extraordinarias y Universales de socios celebradas por estas sociedades el día 11 de mayo de 2007, acordaron la fusión de las dos sociedades, mediante la absorción de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal por Granja San José, Sociedad Anónima.

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tamarite de Litera (Huesca), 16 de mayo de 2007.—Jaume Pont Camps, Consejero Delegado de Granja San José, Sociedad Anónima y Administrador único de Hermanos Jequier, Sociedad Limitada Unipersonal.—33.666.

y 3.ª 30-5-2007

GRAN VINYET 13, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada de 15 de mayo 2007, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, según el Balance de disolución-liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	713.300,00
Inmovilizado material	713.300,00
Total activo	713.300,00
Pasivo:	
Fondos propios.....	688.543,03
Capital suscrito.....	67.165,00
Reservas	651.160,95
Resultados de ejercicios anteriores	-29.782,92
Acreedores a corto plazo.....	24.756,97
Cuenta corriente con socios	24.756,97
Total pasivo	713.300,00

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador, Alejandro Capdevila Abelleira.—36.554.

GRES RIOJA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la ley de sociedades anónimas, se hace público que en la junta general y universal de accionistas de la mercantil Gres Rioja, Sociedad Anónima, celebrada el 15 de febrero de 2007, se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en nueve mil quince euros (9.015,00 €), mediante la amortización de 1.500 acciones propias en autocartera, las número 13.501 a 15.000, ambas incluidas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 de la ley de sociedades anónimas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en ochenta y un mil ciento treinta y cinco euros (81.135,00 €), modificándose el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

La amortización de acciones propias se lleva a efecto en el momento de adopción del presente acuerdo.

En Logroño (La Rioja), 23 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo, Francisco Javier Olucha Álvaro.—36.548.

GRUPO EUROSTAR DECORACIONES, S. L.

Declaración de Insolvencia

Dña. Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 10/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Sorin Lucian Gherghel contra Grupo Eurostar Decoraciones SL, se ha dictado auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil siete en el que se de-

clara al ejecutado Grupo Eurostar Decoraciones SL en situación de Insolvencia provisional por importe de 960,22 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.—34.606.

HANDGEMACHT TEXTILIEN GRUPPE SPANIEN, S. L.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º Uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 26/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Irene Samper Soto contra Handgemacht Textilien Gruppe Spanien S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al referido ejecutado en situación de Insolvencia Total por importe de 3.350,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.—33.902.

HAVET INTERACTIVE, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejero Delegado ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de julio de 2007, a las doce horas, en las oficinas de la compañía sitas en la calle Marqués de Hoyos, 20, 2.º A, 28027 Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Auditores de Cuentas.

Segundo.—Cambio del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Enrique Martínez Pagés.—36.532.

HELADOS DOVIAN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 29 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las 17,00 horas, en su domicilio social polígono industrial sector 10.2, parcela A1, nave C, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social y en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jijona, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián García Pastor.—33.924.

HELP PYME, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios a la celebración de Junta General Ordinaria en Majadahonda (Madrid), avda. Reyes Católicos, n.º 4, 3.º G, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17.00 horas, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Velasco Muñoz.—34.490.

HERRAMIENTAS FINANCIERAS Y DE ASESORAMIENTO, S. A.

Por el Administrador único de esta Sociedad a través de su representante, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, a las 10 horas el próximo día 2 de julio de 2007, y en el mismo lugar 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006; aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las medidas precisas para reequilibrar el patrimonio de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Compañía, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El representante del Administrador Único, Sauzal 66, S. L., don Julio Ariza Irigoyen.—37.152.

HIERROS SAINZ, S. A.

Se hace público que el Administrador Solidario ha decidido convocar Junta General de Accionistas a celebrar en Mallabia, en el domicilio social, el día 3 de julio de 2007, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 4 de julio del mismo año, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado formulados por el Órgano de Administración respecto del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.